

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Es reglamentario de acuerdo al artículo 237 de la Ley de Compañías

2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta anterior la misma que es cuestionada por el señor Fernando Caiza aduciendo que para ser candidato a la directiva deben estar todos la día y que la junta general no ha sido llevada como manda la ley por cuanto el señor Wilson Wacho no constaba en el listado de la superintendencia de compañías para ostentar el cargo del director de debates y pide que solamente se registre en actas las novedades suscitadas y que la junta general sea quien apruebe o no la misma.

Para lo cual el señor presidente expone que cuando el señor Fernando Caiza registro la directiva anterior procedió de la misma manera poniéndole al señor Patricio Paz como director de debates; el mismo que es apoyado por el señor Efraín Pachacamak. Reitera el señor Fernando Caiza que solamente pide que se registre las novedades y se manifieste la junta, la misma que es sometida a votación por pedido del señor presidente que la resolución se saque por medio de acciones y no en forma individual como se acostumbraba a realizar. Al ser sometido a votación las unidades que respaldan al señor Fernando Caiza que no se apruebe el acta son: Señor Rodrigo Leiva con una acción, señor Luis Pilatuña una acción, señor Franklin Maila una acción, señor Ángel Lugmaña una acción y el señor Armando Pachacamak una acción, debido a que son solo 5 acciones las que están en contra de la aprobación del acta. El acta se aprueba por mayoría.

3 INFORME DE PRESIDENCIA

Bien buenas noches con todos

Sra. Carmita Ocampo gerente general de la cía., Sr. Fabián García comisario de la misma, compañeros miembros del directorio, compañeras y compañeros accionistas. Realmente Este es un momento tan especial para mi, ya que Dios, me a dado la oportunidad de poder dirigirme a ustedes, para expresarles un cordial y respetuoso saludo, a todos y cada uno de ustedes, y al mismo tiempo poner en consideración el informe correspondiente al primer trimestre del año en curso, ya

que es de conocimiento de todos o de la mayoría, que la presentación de balances normalmente se debe de presentar asta este mes, a mas tardar los primeros días del mes próximo caso contrario nos cobrarían multa, por lo tanto se debe dar estricto cumplimiento a lo que manda la ley de compañías, estatutos y reglamentos vigentes

ORGANIZACIÓN

Dentro de este punto les informo que después de la ultima junta general se recibió una notificación del municipio indicando juicio de coactiva por el no pago del uso del suelo lo cual fue cancelado con pagos adelantados de los tickets de algunos compañeros solidarios con la situación tal es el caso de la compañera 08,26,01 y así superar el problema así mismo se recibió notificación de la señora Gabriela Pérez ex OP pidiendo re liquidación del tiempo de su trabajo caso que todavía se ventila con el señor abogado .seguidamente se recibió la renuncia de la señora Nancy también ex OP por medio del ministerio de lo laboral asunto el cual se llevo a un acuerdo por medio de mediación laboral que mayores detalles lo dará la compañera gerente y por cierto me permito felicitar el empeño y dedicación a su trabajo ya que ignorando tantas cosas hemos podido solucionar varios inconvenientes

Se realizo un convenio con rey leche gracias al contacto del compañero de la unidad 03, también debo destacar la entrega y la dedicación de la compañera de la unidad 23 en su debido tiempo en la coordinación de esta empresa para lo cual se motivo a los compañeros pagándoles los primeros vouches con una cuota incondicional de la unidad 23, 08 y 06 se sigue trabajando con esta empresa asta el momento; al mismo tiempo debo manifestar que han surgido pequeños inconvenientes en el cobro por que al inicio no podíamos emitir facturas pero este se supero ya que el señor ex gerente nos ayudo con los formularios electrónicos del SRI y así se pudo cancelar los valores adeudados al mismo: y así pudimos sacar las facturas pagos que se fueron solventando con la concientización de algunos compañeros ,que solo cancelando nuestras deudas podríamos salir de la crisis financiera que atraviesa la institución; se a cobrado dos facturas de rey leche pero la segunda factura el cheque fue rebotado razón por la cual esta segunda factura esta solventada con los fondos de la cia. De seguir así con esta clase de pagos seria de tratar el tema más a fondo

Se recibió también una notificación del municipio por el pago de la patente conjuntamente con la compañera gerente asistimos al departamento de rentas lo cual nos enviaron al departamento de transportes los mismos que nos indicaron que tenemos que actualizar las carpetas de los socios, para poder dar tramite al pago de la patente, para lo cual se les comunico a los compañeros que todavía no tienen actualizado sus unidades lo hagan, de lo contrario al momento de la revisión vehicular se quedaran sin cupo, acción que no nos conviene ni como socio individual, mucho menos como compañía esto se refiere exclusivamente a las unidades legales

Se ha sacado una resolución en la última reunión de trabajo en coordinación con los compañeros ejecutivos para que se espere el tiempo que establece en el contrato con el Dr. Guzmán por lo tanto nosotros como directivos no intervendremos en el

tramite para no poner ningún pretexto en la concesión de los mismos

Se a participado en varias reuniones de seguridad ciudadana quedando al momento pagar 25 dólares por concepto de arriendo de la frecuencia y equipos hasta que se puedan unir mas operadoras y poder comprar los mismos

Se reactivo la cuenta de ahorros con la cooperativa 14 de marzo con firmas conjuntas al momento se lo utiliza para depositar los cheques de rey leche posteriormente se vera si es necesario la cuenta corriente y en cual banco se saca

Se ha oficiado al señor ingeniero Caiza para coordinar la entrega-recepción de la compañía, para de esta manera tratar de poner al día en la organización de la misma

EN LAS FINANZAS

Este es el campo mas conflictivo de tratar creo yo en cualquier organización cuando no hay la concientización de los compañeros que una empresa de servicios vive únicamente con la aportación de los socios, se ha tratado de hacer convenios para la cancelación de obligaciones pero no se cumple, para lo cual en la anterior reunión de trabajo se trato de probar con un pre presupuesto, poniendo la aportación de los accionistas al valor de 75 dólares mensuales con un promedio de 27 unidades ya que son estas las fijas u operativas mas la aceptación de 5 concesionarios pero no se han presentado interesados fijos para lo cual en esta noche se resolverá el presupuesto real

AGRADECIMIENTO

No quisiera pasar por alto el agradecimiento que se merecen mis compañeros del directorio que hasta el momento me acompañan que de una u otra manera han puesto un granito de arena en el objetivo de esta misión, que en un momento dado, hasta con discrepancias hemos tratado de solventar cualquier cosa, pero que este ha sido, es y será en beneficio de la cía. debo agradecer de una manera especial a mi compañera gerente, y al compañero comisario que se han convertido en una piedra angular en el desarrollo de las metas y objetivos de nuestra empresa
Señoras y señores.

4. INFORME DE GERENCIA

Se pagó la deuda del SRI de los meses de septiembre. Octubre, noviembre, diciembre.

Como sabemos el día **viernes 31** de enero del 2013 la señora Gabriela ex

operadora de la compañía re-entabó una demanda en el ministerio de lo laboral, pero no llegó a mayores.

Para el mes de **FEBRERO** 25 socios son los que cancelaron el ticket. Carmita Ocampo de la unidad 208 pago 200 dólares de saldo que le correspondía por el ingreso a la compañía.

Se logró sacar la libreta de facturas para cobrar a la compañía REY LECHE, el día 19 de febrero del 2013 recibimos el primer cheque de REYBANPAC cuyo monto asciende a 3804,57, a través del Banco Pichincha.

Ese mismo día se re-abre una cuenta que CONTRASELECTAX tenía en la Cooperativa 14 de marzo para poder hacer efectivo el cheque.

Lunes 25 de febrero el señor Andrés Rojas dice que necesita saber el número catastral del terreno para hacer el presupuesto de los servicios básicos y también para saber cuánto costara los medidores tanto de luz como de agua, no pude darle ninguna información ya que dichos datos aun no lo tenemos.

El día 26 de febrero el abogado y yo fuimos a atender la citación por parte del MINISTERIO DE LO LABORAL que la señora Nancy abrió ante el dicha institución, en la misma y por mutuo acuerdo se acordó pagarle 500 dólares. El acta de finiquito se llevo a cabo el día 13 de marzo del 2013 a las 16:48.

El día 28 de marzo del 2013 a las 10:00 de la mañana el señor Caiza visito nuestra compañía, se fijo una fecha, el 15 de marzo para que nos entregue el informe correspondiente a su gestión como gerente general.

La señora Calahorrano de la unidad 229 cedió su acción a la señora Maritza Quishpe.

El señor Catota cancelo 300 dólares de deuda correspondiente al ingreso a la compañía; los 500 dólares que corresponden al egreso de la compañía los pagará en cuotas de 100 dólares mensuales a partir del mes de abril.

5. APROBACIÓN DEL BALANCE 2012

Toma la palabra el señor Fernando Caiza ex gerente de la compañía y manifiesta que el balance esta listo para exponer por medio de la contadora Lcda Myriam Bermudas, la referida profesional hace entrega de las copias del balance a todos los presentes para que verifiquen los movimientos y transacciones realizadas durante su periodo.

Después de un breve receso de dar lectura a los balances el señor Garcia interviene y pregunta que le expliquen sobre los 32.500,00 dólares que constan en el informe como cuentas por pagar al señor Luis Pillajo, seguidamente el señor presidente pide que le aclare de los 10.475,00 de cuentas por cobrar, sabiendo que hay unidades que no trabajan y no hay como cobrarles, por lo tanto ese rubro no es real, el señor ex gerente contesta que le deje tal como están porque posiblemente en estos próximos días habrán sorpresas sobre la concesión de los cupos y allí si se les podrá cobrar a todos. También menciona que algunos accionistas tienen firmados documentos públicos y que si es que la junta quiere el podrá hacer efectivizar esas deudas. Seguidamente interviene la ingenia Paola Jiménez y pregunta si el terreno ya esta pagado porque consta como cuentas por pagar, el ingeniero responde que no sabe porque la contadora le ha registrado en esa cuenta ya que el terreno esta totalmente pagado y como constancia tienen las escrituras. El señor presidente pide a la junta que se manifiesten si es que el cobro legal de los deudores con documentos le damos al señor ex gerente o cobramos por medio de nuestro asesor actual, la junta por mayoría manifiesta que se efectivice con nuestro asesor actual. Al mismo tiempo el señor presidente pregunta que si no hay riesgo de la compañía por la perdida consecutiva en los ejercicios anteriores, contesta la ingeniera Paola Jiménez que si son tres veces consecutivas la compañía entra en disolución; motivo por el cual el señor presidente pide que el balance sea corregido para evitarse estos riesgos

Después de un largo debate sobre el análisis de los balances el señor presidente pide a la junta se manifieste si se aprueban o no los mismos. La junta responde y se saca como **RESOLUCIÓN** que se aprueben los balances corrigiendo los ÍTEMS CUENTAS POR PAGAR y PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO

6, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PERIODO 2013

La señora gerente toma la palabra y expone que se recaudan un promedio de 25 unidades reuniendo 1625 dólares, los mismos que no alcanzan para cubrir los gastos operativos de la empresa ya que contamos con 4 operadoras más el sueldo del gerente general, (VER ANEXO 1)

2.650,00 DÓLARES DIVIDIDO PARA 24 SOCIOS da un promedio de 108 dólares, cantidad que cada socio deberá pagar mensualmente. La junta se pronuncia y se opone a pagar ese valor por lo tanto se resuelve operar con las 3 OP, no se le exonera el ticket al señor comisario solamente al señor presidente. La señora gerente manifiesta que reorganizara hasta donde le alcance caso contrario tendremos que recortar empleados o aumentar el ticket a lo que se establece en el presente presupuesto.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES

No hay comunicaciones

8. ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA POR PARTE DEL SEÑOR EX GERENTE

El señor ex gerente toma la palabra y manifiesta que podemos detallar uno a uno los documentos existentes y entregar todo lo que hay en la oficina, seguidamente el señor comisario cuestiona esta propuesta y pide que se entregue de acuerdo al acta anterior del señor ex gerente Gonzalo Macías, moción que es apoyada por el señor Efraín Pachacamak y el señor Miguel Quilca, al mismo tiempo el señor Caiza responde que mejor le comuniquen la fecha que hagan directorio para ahí entregar con el acta a la cual se refiere el señor comisario. El señor presidente pide a la junta que se manifieste esta propuesta y se **aprueba** debido al cansancio visible de los participantes y se queda que el señor presidente le comunicara oportunamente el día y la hora para dicha gestión.

9. RESOLUCIONES

- La lectura del acta anterior se aprueba por mayoría ya que hay cinco acciones en contra
- Se aprueba el balance con la rectificación de cuenta por pagar en la que consta el terreno con cargos a proveedores del señor Luis Pillajo, también la deuda del ingeniero Juan Francisco Iza y corregir la perdida del presente ejercicio
- Se aprueba, dentro del presupuesto de este año 2013, que el ticket se quedara provisionalmente en 75 dólares hasta palpar la realidad numérica de la compañía.
- Se aprueba que el señor ex gerente será comunicado oportunamente para que entregue todos los documentos y encerres de la compañía en un directorio ordinario o extraordinario.
-

10. CLAUSURA

Siendo las 23:45 el señor presidente agradece la presencia de los accionistas y da por terminado la presente junta general.


Angel Chuiza
PRESIDENTE


Carnita Ocampo
GERENTE GENERAL


2013.04.01
05:42